

Resolución del Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A. por la que se hace pública la adjudicación de expediente de suministro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa 71.
 - c) Número de expediente: 2002/0018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lubricantes y productos asociados para aeronaves.
 - c) Lote: Lote 1, MIL-C-6529 C AMD 2 TYPE I y otros.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 93.810,00 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de junio de 2002.
 - b) Contratista: «Quemiz Detergentes Industriales, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 93.778,32 euros.
- Getafe, 12 de junio de 2002.—El Coronel Jefe del CLOMA, Antonio Gibert Oliver.—30.795.

Resolución del Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A. por la que se hace pública la adjudicación de expediente de suministro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa 71.
 - c) Número de expediente: 2002/0018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lubricantes y productos asociados para aeronaves.
 - c) Lote: Lote 3, SAE-J-1966 GRADE SAE 50 y otros.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 89.891,00 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de junio de 2002.
 - b) Contratista: «Krafft, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 89.862,80 euros.
- Getafe, 12 de junio de 2002.—El Coronel Jefe del CLOMA, Antonio Gibert Oliver.—30.793.

Resolución del Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A. por la que se hace pública la adjudicación de expediente de suministro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro Logístico de Material de Apoyo del E.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Administrativa 71.
 - c) Número de expediente: 2002/0018.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lubricantes y productos asociados para aeronaves.
 - c) Lote: Lote 4-MIL-T-5544 C y otros.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 82.330,00 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de junio de 2002.
 - b) Contratista: «Brugarolas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 82.326,56 euros.

Getafe, 12 de junio de 2002.—El Coronel Jefe del CLOMA, Antonio Gibert Oliver.—30.792.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anula y deja sin efecto la licitación del contrato de obras. Expediente: 02/2002/1427.

Por Resolución de fecha 27 de junio de 2002, esta Dirección General acuerda anular y dejar sin efecto la licitación del contrato de obras de rehabilitación de pabellón de cargo en la calle Arturo Soria, de Madrid, publicado en el Boletín Oficial del estado nº 136, de 7 de junio de 2002.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general Gerente, Rafael Amat Tuduri.—31.784.

Resolución del Organismo Autónomo «Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta» por la que se anuncia la subasta de productos agrícolas procedentes de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera (Cádiz), según expediente 104-JCC/2.002/02.

1. Objeto: Subasta de trigo blando y trigo duro, procedentes de las cosechas de 2000/2001 y 2001/2002, según acta de la Unidad, número 10/2002.
2. Lotes:
 - Cosecha 2000/2001:
 - Lote número 1: 300.000 kilogramos de trigo blando a 120 euros, tonelada métrica (IVA incluido).
 - Lote número 2: 700.000 kilogramos de trigo duro a 120 euros, tonelada métrica (IVA incluido).
 - Cosecha 2001/2002:
 - Lote número 3: 775.000 kilogramos de trigo blando a 140 euros, tonelada métrica (IVA incluido).
 - Lote número 4: 625.000 kilogramos de trigo duro a 140 euros, tonelada métrica (IVA incluido).

Las muestras correspondientes podrán retirarse de la Yeguada Militar de Jerez, sita en carretera de Jerez a Arcos, kilómetro 14,400, 11480 de Jerez de la Frontera. Teléfono: 956 23 73 53/75, y fax: 956 23 73 54.

3. Fianzas: Para tomar parte en la subasta se efectuará un depósito del 20 por 100 del importe del lote al que se licita, según pliego de prescripciones técnicas que rige la subasta.

4. Ofertas: Las ofertas se presentarán por lotes separados, o por la totalidad de los mismos, especificando el importe de cada uno de ellos, según modelo de oferta de pliegos de prescripciones técnicas.

5. Apertura de ofertas y entrega: Las ofertas se entregarán en la propia Yeguada Militar o en la Jefatura de Cría Caballar (Unidad Financiera), como fecha límite el día 17 de julio de 2002 antes de las catorce treinta horas.

Los sobres con la documentación general y ofertas económicas se abrirán en Mesa de Enajenaciones que se constituirá en la sala de juntas de esta Jefatura, sita en paseo de Extremadura, número 445, 28024 de Madrid; teléfono: 91 2114413, el día 18 de julio de 2002 a las diez treinta horas.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y cualquier otra información, será facilitada en la propia Yeguada Militar o en la Jefatura de Cría Caballar, en horario de ocho treinta horas a catorce treinta horas en días laborables.

7. Los gastos de publicidad correrán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Teniente Coronel, Jefe de la Unidad Financiera.—31.781.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del suministro e instalación de un sistema de captación, grabación y distribución de imagen y sonido en el Palacio del Senado.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General del Patrimonio del Estado.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas.
 - c) Número de expediente: 36/0002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de captación, grabación y distribución de imagen y sonido en el Palacio del Senado.
 - c) División por lotes y número: Lote I y lote II.
 - d) Lugar de entrega: Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.826.039,23 euros dividido en dos lotes: Lote I (2.777.899,34 euros) y lote II (1.048.139,89 euros).
5. Garantía provisional: De los dos lotes (76.520,79 euros) del lote I (55.557,99 euros) del lote II (20.962,80 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas.
 - b) Domicilio: Calle Serrano, 35, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
 - d) Teléfono: 91 520 29 25/45.
 - e) Telefax: 91 520 29 60.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 26 de julio de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego de cláusulas.